COMPONENTE TALENTO HUMANO

Operador contratista

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

PROCESOS DE FORMACION AL TALENTO HUMANO

Dirección: Quibdó - Chocó -Teléfono: 6721647 - 3147873378
Sitio Web: www.chocosocial.org E-mail: gerencia@chocosocial.org
"Presente en el futuro de nuestras generaciones

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	**Noviembre 04 del 2025**	LUGAR:	Puerto Pervel
RESPONSABLE:	Psicosocial.		
TEMAS TRATADOS:	Transito armónico de niños a la educación formal.		
OBJETIVO:	Orientar al talento humano sobre lo que es el transito armónico de los niños a la educación formal ya que atiende directamente a las niñas y niños de la unidad de servicio y es de vital importancia que le comparta todo lo relacionado con esta maravillosa etapa que algunos están próximos a cursar.		

ORDEN DEL DIA

- 1. Bienvenida
- 2. Oración
- 3. Desarrollo de la reunión
- Cierre

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 08: Am del día 04 de noviembre del 2025 en el municipio de cantón de san pablo se realizó el encuentro con el talento humano en la UCA Puerto Pervel de la modalidad educación inicial propia intercultural, para la socialización del tema transito armónico de los niños a la educación formal, Primero la psicosocial **Sirley Murillo Mosquera** les brida un caluroso saludo de bienvenida, seguida la oración.

Luego se realizó una actividad rompe hielo llamada preguntas y respuestas la cual tuvo como objetivo dinamizar un poco la reunión para que los participantes tuvieran una mejor disposición para las temáticas a tratar.

Acto seguido, se da comienzo a la capacitación, por medio de una cartelera alusiva a la temática a socializar, durante el desarrollo de la actividad se le pregunto a los miembros del talento humano que sabían sobre **¿transito armónico de los niños a la educacion formal?** a lo cual algunos respondieron según sus conocimientos, una vez escuchadas sus opiniones la psicosocial les hace una breve explicación del tema empezando por definirles que **el transito armónico** empezando por deciles que el transito armónico, son las acciones que deben realizar las entidades educativas y territoriales para favorecer la transición de las niñas y niños de las modalidades de educación inicial al grado transición como primer grado obligatorio, donde garantizan una educación inicial

de calidad con las adecuadas condiciones para el ingreso y permanencia en el sector educativo ya que los actores que acompañan a los niños y niñas en el recorrido, planean, proponen y ejecutan.

Características y objetivos principales

Puente entre etapas: Funciona como un puente para asegurar que el paso de un entorno educativo a otro sea fluido y seguro.

Acompañamiento integral: Implica el acompañamiento de los niños, las familias y los educadores para manejar los cambios, que pueden generar inestabilidad e incertidumbre.

Promoción de la continuidad: Busca garantizar que los niños y niñas permanezcan en el sistema educativo.

Ambiente protector: Se esfuerza por crear un ambiente educativo acogedor y protector durante este periodo de transición.

Articulación interinstitucional: Requiere la coordinación entre diferentes entidades (como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Secretarías de Educación) para facilitar el proceso.

Fortalecimiento de la identidad: El tránsito es una oportunidad para que los estudiantes experimenten nuevas actividades y roles que impactan en la construcción de su identidad y habilidades sociales.

Adaptación familiar: Considera la adaptación de las dinámicas familiares, ya que los padres y cuidadores también experimentan cambios al pasar sus hijos a un nuevo entorno educativo.

Acciones clave
Visitas y familiarización: Promover visitas y actividades en el entorno de la nueva institución para familiarizar a los niños y niñas con el espacio, los materiales y las rutinas.

Actividades lúdicas y pedagógicas: Utilizar estrategias pedagógicas, como el juego, el arte y la literatura, para facilitar el aprendizaje y la adaptación.

Involucramiento de la familia: Realizar talleres y actividades que involucren activamente a los padres para que comprendan y apoyen el proceso de sus hijos.

IMPORTANCIA DEL TRANCITO ARMONICO: El tránsito armónico permite a los niños consolidar, fortalecer y transformar sus aprendizajes y desarrollo a lo largo de la vida. Además, en educación inicial, busca disminuir el riesgo de deserción y repitencia. se les recordó que es importante que a partir de los cuatros años de edad debemos empezar hablar les a nuestros niños y niñas del ambiente escolar lo que es y que pueden hacer en esta, así nuestros niños y niñas a través de la curiosidad vayan despertando las ganas e interés por lo académico lo cual puede ayudar a que no se den disecciones del estudio a una edad temprana que tengan como objetivo en su vida graduarse y realizar una carrera universitaria ya que desde una edad temprana se les inculco o motivo a ser realidad ese sueño.
También se les recordó que es importante entender que no se trata de que el niño y la niña pasen de un ambiente a otro y que haya continuidad; se trata de cómo a los niños se les ofrecen las condiciones para que su participación sea activa, en un medio donde puedan construir nuevas relaciones tranquilas y seguras.
De la misma manera se les explico que en la modalidad familiar no es un programa para niños que ya hayan cumplido los cinco años, debido que es una edad en la cual los niños deben de recibir una atención adecuada a su desarrollo y por eso es importante que se realice la transición, por último, la psicosocial les manifestó que deben brindarle un gran acompañamiento a sus niños y niñas en esa nueva etapa ya que es algo nuevo para ellos y van a necesitar de su orientación.
a continuación, se hace mención de los niños y niñas a los cuales se les realizo el proceso de tránsito armónico con las instituciones educativas.

NOMBRE Y APELLIDOS	REGISTRO CIVIL
Julia Caizamo	1078858999
Andy Palacios Palacios	1078859001
Martha Gissela Andrades Mosquera	1078859011
Michel Mecha vichivi	1078859023
Wilber Smith Córdoba Palacios	1078859024
Zaidy Lorena Córdoba palacios	1078858966
Keiny Lucian Palacios Renteria	1023659507
Cristian Jhoel Mosquera Ramirez	1078858973
Danay Maria Palacios Lopera	1078101599
Harlinson Yair Moreno Palacios	1079162677
Josue David Romero Mosquera	1076389415

Para culminar se dio participación a los miembros del talento humano para que expresaran sus dudas sobre las temáticas tratadas, surgieron diversos anécdotas y relatos sobre diferentes problemáticas donde dijeron que era de vital importancia tratar temas como estos porque aunque tenían conocimientos de los temas logran aprender cosas nuevas en cada capacitación que les permiten fortalecer sus conocimientos y que como agentes educativos deben tener conocimientos sobre muchos temas para fortalecer los en sus usuarios.

Habiéndose cumplido con la dinámica del encuentro se da por terminado el proceso de formación, siendo las 12: Pm

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
Se le realizo unas recomendaciones a los miembros del talento humano para que trabajen lo que es el transito armónico con los niños y niñas y padres de familias y o cuidadores.

ACUERDOS O COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Trabajar constantemente todo lo relacionado con el transito armónico con los niños y niñas.	Equipo de talento humano y apoyo Psicosocial.	Vigencia del contrato
Trabajar les constantemente a los padres de familias los temas expuestos ya que es de vital importancia que los tengan claros y presentes.	Equipo de talento humano y apoyo Psicosocial.	Vigencia del contrato

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Transito armónico.	**Nombre de la actividad:** Transito armónico
Fecha: 04 de noviembre del 2025	**Fecha:**04 de noviembre del 2025
Lugar: Puerto Pervel	**Lugar:** Puerto Pervel
	
Nombre de la actividad: Transito armónico	**Nombre de la actividad:** Transito armónico
Fecha:04 de noviembre del 2025	**Fecha:**04 de noviembre del 2025
Lugar: Puerto Pervel	**Lugar:** Puerto Pervel

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	4 de noviembre del 2023
Lugar:	Puerto Pervel
Responsable:	Sirley Murillo Mosquera
Tema:	Transito armónico de niños a la educacion formal.
Objetivo:	capacitar a los miembros del talento humano.

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	KAREN YUSEIDY PALACIOS ASPRILLA	1.193.239.512	COORDINADORA	FUNDCHOSO	
2	SIRLEY MURILLO MOSQUERA	1.078.857.148	PSICOSOCIAL	FUNDCHOSO	Sirley M M
3	ANYI PAOLA IBARGUEN MOSQUERA	1.078.858.508	PEDAGOGA	FUNDCHOSO	Anyi Paola I. M
4	DIASNY PALACIOS HURTADO	1.129.045.430	SABEDOR CULTURAL	FUNDCHOSO	Diasny P.
5	LUZ ENEIDA MURILLO MOSQUERA	54.259.835	SALUD Y NUTRICIÓN	FUNDCHOSO	Luz Eneida M
6	TANIA HINESTROZA HURTADO	1.078.856.879	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Tania Hinestroza
7	SOL MILENA MOSQUERA VALDERRAMA	35.898.090	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Sol Milena M.
8	CINDY PAOLA MURILLO CORDOBA	1.078.858.509	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	CINDY MURILLO
9	ENNITH SAMIRA PALACIOS PALACIOS	1.077.464.850	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	E. Samira
10	FLOR MARIA PALACIOS TELLO	54.254.645	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	FLOR MARIA
11	FLORMIRA MENA PALACIOS	1.007.069.047	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Flormira M.
12	EMILIANO SABUGARA BIRRY	1.075.022.425	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Emiliano S.
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

Operador contratista

FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

ACTA DE REUNION CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES

FECHA:	4 de noviembre del -2025.	LUGAR:	Managrú
RESPONSABLE:	Coordinadora		
TEMAS TRATADOS:	Poliza seguro		
OBJETIVO:	Orientar al talento humano sobre el protocolo que se debe seguir para activación de la póliza seguro.		

ORDEN DEL DIA

- 1.Bienvenida
- 2.Oracion
- 3.Socializacon de la temática

DESARROLLO DE LA REUNION

El día 4 de noviembre del -2025, nos reunimos con el talento humano de modalidad propia e intercultural en la comunidad de Puerto Pervel, con el objetivo de realizar el proceso de capacitación al talento humano sobre la póliza seguro de vida.

La actividad dio inicio con un caluroso saludo de Bienvenida, luego se realizó la sagrada oración, con el objetivo de agradecerle a Dios por haber permitido estar reunidos.

Para armonizar el ambiente, se desarrolló una dinámica actividad de inicio o actividad rompe hielo, (Tingo Tango) con el objetivo de facilitar la interacción entre los participantes, así como también, generar un ambiente más relajado y cómodo. La actividad consistió en utilizar una pequeña pelota, estando sentado en forma de círculos, nos rotábamos las pelotas entonando el coro: Tingo, Tingo, Tango. Así, la persona que se quedara con la pelota entre las manos al terminar la palabra tango era la encargada de: Cantar, bailar o en su efecto realizar alguna actividad que le permitirá integrarse con el resto del participante, es importante mencionar, que esta dinámica se realizó hasta que todos los integrantes participaran.

Una vez, armonizado el ambiente, Para el desarrollo de la temática, inicialmente se les pregunto a cada uno de los participantes si tenían conocimientos acerca del proceso o activación de la póliza seguro, uno de los participantes respondió que sí, ya que el tema era explicado todos los meses, dando un pequeño concepto del mismo.

Una vez, conocida las percepciones del talento humano, acerca de la temática, se dio continuidad

a la jornada de socialización se donde se le reitera al talento humano que una **póliza** es un documento con el cual se obtiene un tipo de contrato por un seguro, en este documento se establece desde las condiciones, como los términos y obligaciones tanto del contratante como del beneficiario.

Este documento incluye los datos de las personas involucradas, y los bienes que serán asegurados. Además de la garantía de la póliza y la cobertura de indemnización por incidentes que perjudiquen de alguna manera al solicitante.

Una póliza puede cubrir diversas situaciones de riesgos, ya sean accidentes ocasionados por un incendio, o por la muerte de alguna persona particular. Pero es importante que antes de procesar una póliza, el interesado conozca las opciones que dispone para su protección personal, la de su familia o la de sus bienes.

De esta manera, podrá garantizar la protección por posibles riesgos, tanto para su persona, como para aquello que considere sea necesario al momento de solicitar la póliza de seguro.

Seguido se les da a conocer **¿Para qué sirve una póliza?** Una póliza, al ser un tipo de contrato entre un particular y una organización, sirve para brindar protección al contratante sobre posibles situaciones de riesgos.

En una póliza se definen las condiciones relevantes de la cobertura de la misma, refleja las obligaciones de la persona que contrata la póliza y específica las situaciones y términos de riesgos.

Continuamos con la capacitación explicándoles que existen unos tipos de pólizas que son:

Tipos de pólizas: Las pólizas también se caracterizan por la amplitud de los riesgos a cubrir, la cantidad de asegurados y la designación del titular. En este sentido, puedes encontrar varios tipos:

Seguro de hogar: Es una póliza popular que tiene relación directa con la familia. Cubre los imprevistos domésticos, tales como:

Fugas de agua
Incendios
Intrusiones o robos
Terremotos
Averías en general

Se trata de un seguro amplio que puede cubrir las necesidades de una familia para mantener la tranquilidad y armonía del hogar.

Póliza de responsabilidad civil: Si te preguntas qué es una póliza de responsabilidad civil, se trata de un seguro obligatorio para los conductores que indemniza a los afectados por daños materiales o lesiones corporales. Además, puede ser ampliada para incluir siniestros totales u otros aspectos.

Seguro médico: Se trata de una póliza para resguardar la calidad de vida de los asegurados, a través de una asistencia profesional rápida y de calidad en diversos centros de salud.
Su cobertura depende de la empresa con la que contrates, pero en muchos casos tienes la oportunidad de beneficiarte de asistencia médica en el extranjero o hasta tener un reembolso completo de los gastos médicos.

Seguro de vida: Es un tipo de póliza que asegura la calidad de vida de los miembros de una familia, después del fallecimiento de uno de los cónyuges. Se trata de una garantía de calidad que se puede adquirir por término fijo o vida entera.

Póliza de cumplimiento: Consiste en un producto que cubre los perjuicios ocasionados a un asegurado en caso de que no se cumpla con lo dispuesto en un contrato. Sirve para resguardar de forma efectiva el patrimonio y la continuidad de un negocio.

¿Cómo funciona una póliza?: Una póliza está dirigida a personas particulares o jurídicas, que buscan protección de posibles riesgos, para estas personas, la póliza funciona brindando un seguro que abarque una cobertura total de dichos riesgos.
Debe conocerse detalladamente cada aspecto de la misma, desde el pago de prima, cuáles serían las deducciones y exclusiones.

Cabe destacar que la cantidad de la prima debe evaluarse previamente, puede variar dependiendo del tipo de póliza que se procese. El contrato contable se efectúa mediante las compañías aseguradoras, compañías de crédito o corredores de seguros.

Características de una póliza: Las pólizas cuentan con características en forma de condiciones que son distintivas y las hacen reconocibles de forma sencilla:

Generales: Se relacionan con las normas sobre el objeto de seguro y el alcance, así como la liquidación en caso de imprevistos, pagos, entre otros aspectos.
Particulares: Contiene datos sobre el asegurador y el asegurado, así como la suma que cubre el contrato, vencimiento de primas, etc.

Especiales: Son matices que sirven para dejar claros los límites del contrato.

Diferencias entre seguro y póliza: Ambos conceptos se relacionan de forma directa, pero el contrato de seguro es un acuerdo entre la aseguradora y el asegurado que hace referencia a los límites acordados, de forma general, para indemnizar al afectado por daños y perjuicios que puedan ocurrir a causa de algún siniestro.

No obstante, la póliza es el documento que recoge, de forma expresa, todos los datos formales de un seguro; incluye el establecimiento de las condiciones del contrato, cláusulas y pormenores asociados, así como el monto de las coberturas y los involucrados.

Como puedes ver, una póliza de seguro es importante para resguardar tu patrimonio en general, la salud y bienestar de los asegurados. Ahórrate dolores de cabeza y compra SOAT en línea para mantener tu tranquilidad.

También se les socializa el **Procesos de activación de una póliza seguro.**
Paso 1
Debe ponerse en contacto con la aseguradora al ocurrir el siniestro (la muerte de un ser querido, un accidente, entre otros sucesos). En este paso no debe tardarse más de tres días. El plazo puede cambiar según el contrato del seguro.
Paso 2
El asegurado o beneficiario debe exigir formalmente a la aseguradora el pago de la indemnización demostrando la ocurrencia del siniestro y la cuantía del mismo.
Paso3
Una vez presentada la reclamación, el asegurador tiene un mes para pagar la indemnización.
Documentos para reclamar un seguro de vida
Una vez ocurrido el fallecimiento del asegurado (siniestro) sus beneficiarios deberán acercarse a la aseguradora con los siguientes documentos, dependiendo del tipo de deceso:
Certificado individual de seguro y designación de beneficiarios.

Certificado médico de defunción.
Registro civil de defunción.
Copia de la cédula de ciudadanía del fallecido.
Registro civil de nacimiento del fallecido.
Registro civil de nacimiento de los beneficiarios.

Copia de la cédula de ciudadanía de los beneficiarios.
Historia clínica completa.
Se finaliza la capacitación con el talento humano despejando cada una de las dudas e inquietudes.

Posterior a la explicación se realizó una dinámica llamada que aprendiste el día de hoy, donde se escogieron integrantes del talento humano al azar y se le realizaron preguntas relacionadas con la temática, en el cual ellos dan respuestas claras y asertivas, luego se abrió un espacio donde el talento humano realizan preguntas porque tenían algunas dudas las cuales fueron aclaradas de manera satisfactoria.

Una vez dadas a conocer y habiendo aclarado todas las dudas sobre el proceso de activación de póliza seguro, se da por culminado siendo las 5:00 PM agradeciéndole a cada uno por su asistencia, empatía en el encuentro y participación.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se le recomienda al talento humano colocar en práctica lo aprendido y a su vez replicar esta temática con cada una de las familias o cuidadores sobre la póliza de seguro.

ACUERDOS O COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Orientar al talento humano en el proceso de activación de la póliza seguro	Coordinadora	Permanente

Operador contratista
FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Nombre de la actividad: Poliza seguro a talento humano.	**Nombre de la actividad: Poliza seguro a talento humano.**
Fecha: 4-11 -2025	**Fecha:** 4-11 -2025
Lugar: Managrú	**Lugar:** Managrú
	
Nombre de la actividad: Poliza seguro a talento humano.	**Nombre de la actividad: Poliza seguro a talento humano.**
Fecha: 4-11 -2025	**Fecha:** 4-11 -2025
Lugar : Managrú	**Lugar:** Managrú

Operador contratista FUNDCHOSO

FUNDACIÓN CHOCÓ SOCIAL
NIT: 900231743 - 1
QUIBDÓ - CHOCÓ

LISTADO DE ASISTENCIA CON TALENTO HUMANO - ENTIDADES	
Fecha:	04-11-2025
Lugar:	Managrb
Responsable:	Coordinadora
Tema:	Polita seguro al talento humano
Objetivo:	Orientar al th, sobre el protocolo para la activación de poliza seguro

FIRMAS ASISTENTES

N.º	Nombre	Cedula	Cargo	Entidad	Firma
1	KAREN YUSEIDY PALACIOS ASPRILLA	1.193.239.512	COORDINADORA	FUNDCHOSO	Karen Palacios
2	SIRLEY MURILLO MOSQUERA	1.078.857.148	PSICOSOCIAL	FUNDCHOSO	Sirley M
3	ANYI PAOLA IBARGUEN MOSQUERA	1.078.858.508	PEDAGOGA	FUNDCHOSO	Anyi Paola I.
4	DIASNY PALACIOS HURTADO	1.129.045.430	SABEDOR CULTURAL	FUNDCHOSO	Diasny P.H
5	LUZ ENEIDA MURILLO MOSQUERA	54.259.835	SALUD Y NUTRICIÓN	FUNDCHOSO	Luz M M
6	TANIA HINESTROZA HURTADO	1.078.856.879	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Tania Hinestroza
7	SOL MILENA MOSQUERA VALDERRAMA	35.898.090	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Sol Milena
8	CINDY PAOLA MURILLO CORDOBA	1.078.858.509	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	CLNDY M.
9	ENNITH SAMIRA PALACIOS PALACIOS	1.077.464.850	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	E. Samira
10	FLOR MARIA PALACIOS TELLO	54.254.645	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Flor Maria
11	FLORMIRA MENA PALACIOS	1.007.069.047	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	flormira m.
12	EMILIANO SABUGARA BIRRY	1.075.022.425	AGENTE EDUCATIVO	FUNDCHOSO	Emiliano S.
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					